

Comunicado Opus Dei - 3 mayo 2023

03/05/2023

La Prelatura del Opus Dei en Chile informa que el Dicasterio para la Doctrina de la Fe rechazó el recurso presentado por Patricio Astorquiza F. y confirmó su dimisión del estado clerical, resolución que ya está ejecutada (ver comunicado del 16 de agosto de 2021).

De 86 años, vivirá en un centro de personas mayores del Opus Dei, institución a la que continúa

perteneciendo sin responsabilidades de formación.

Reiteramos nuestra solidaridad con las personas afectadas y lamentamos profundamente el sufrimiento causado. Reafirmamos nuestro total rechazo a cualquier tipo de abuso y nuestro compromiso con la promoción de ambientes sanos y seguros.

Ante consultas informativas dirigirse al Departamento de Comunicaciones de la Prelatura del Opus Dei. Tel. 9 4069 8161 o al correo dir.cl@opusdei.org.
